



DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA PARA PAGOS POR TRANSFERENCIA

ALTA
BAJA
MODIFICACIÓN

1.- DATOS GENERALES.

Nombre / Razón Social _____
 NIF / CIF _____ Teléfono _____ Móvil _____
 Cl-Av-Pz _____
 _____ N.º _____ Portal _____ Planta _____ Puerta _____
 Municipio _____ Provincia _____ C. Postal _____
 Correo electrónico _____

2.- DATOS del representante.

NIF Nombre y Apellidos

3.- ALTA DE DATOS BANCARIOS. Código IBAN imprescindible.

El titular de la cc abajo expresada coincide con el NOMBRE / RAZÓN SOCIAL figurado en los DATOS GENERALES.

TITULAR DE LA CUENTA:						
IBAN	<input type="text"/>					
Ctas en España	Cod.País	DC IBAN	Entidad	Oficina	DC	N.º de Cuenta

4.- DOCUMENTOS ACREDITATIVOS A APORTAR POR:

- **Persona física:** Certificado de titularidad de la cuenta bancaria expedido por la entidad financiera ò bastará con fotocopia de la libreta de ahorro, cheque ó extracto emitido por esa entidad donde figure como titular y se aprecie el Código IBAN (24 dígitos).
- **Persona jurídica:** En todo caso se le requerirá aportación de certificado de titularidad de la cuenta bancaria expedido por la entidad financiera.

5.- DILIGENCIA:

El abajo firmante se responsabiliza de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la ENTIDAD FINANCIERA a través de las cuales se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA exonerado de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones de los mismos.

Personas físicas.

Firmado _____

Personas Jurídicas (a cumplimentar por persona responsable de la empresa o asociación, ostentando el poder suficiente para ello).

Cargo _____

DNI _____

Firmado _____

Vélez-Málaga, a _____ de _____ de 201 _____

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA actúa como responsable del tratamiento de los datos personales recogidos en este formulario. Estos datos se obtienen para cumplir con las funciones públicas que EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA tiene encomendadas en virtud del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo), y no podrán ser cedidos a terceros con una finalidad distinta de aquella por la que fueron solicitadas. En relación con estos datos, se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo con el citado Reglamento, mediante escrito presentado en la O.A.C. del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO “DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA PARA PAGOS POR TRANSFERENCIA”.

APARTADO I.-Acreedor: Persona física que ha de percibir el pago. Deberán consignar el nombre y los apellidos tal y como figuren en el documento de identificación (NIF). Al modelo se acompañará fotocopia del NIF.

APARTADO II.- Representante (Cumplimentar cuando sea persona física que actúe por medio de representante). El representante deberá consignar su NIF, nombre y apellidos, aportar copia de su NIF y firmar el modelo.

APARTADO III.- Alta de datos bancarios: Lo deberá justificar mediante certificado de titularidad de la cuenta bancaria expedido por la entidad financiera ó mediante fotocopia de la cartilla bancaria (esto último sólo para las personas físicas).

El alta de una nueva cuenta bancaria para recibir pagos llevará consigo simultáneamente la baja de otra anteriormente comunicada.

*** NO OLVIDE FIRMAR EL MODELO y PRESENTARLO EN ORIGINAL, sin tachaduras ni enmiendas, ACOMPAÑADO de fotocopia de NIF ó CIF.**

Lugar de presentación:

- En cualquier oficina de registro del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
- Por correo postal dirigido a la OAC del Exmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga (c/ Poeta Joaquín Lobato, n.º 3 - 29700.-Vélez-Málaga.-(Málaga)).

En el caso de las personas jurídicas:

- Se consignará en el apartado 1 la denominación social de la empresa acreedora.
- Se cumplimentará siempre el apartado 2 “Datos del representante”.
- El apartado 4 deberá adjuntar certificado de titularidad de la cuenta bancaria expedido por la entidad financiera (deberá ser titular de la cuenta bancaria dicha persona jurídica).
- Deberá aportar copia de escritura de poder donde acredite fehacientemente el poder de representación.
- Aportar copia de la Tarjeta de Identificación Fiscal (C.I.F.).